

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Materias obligatorias	48
Optativas	0
Trabajo Fin de Título	12
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>60</b>

Tabla 5.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

## 5.2. Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios

MÓDULOS	CARÁCTER	CRÉDITOS
MÓDULO I	General Obligatorio	12
MÓDULO II	General Obligatorio	14
MÓDULO III	General Obligatorio	14
MÓDULO IV	General Obligatorio	8
	Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL		60

Tabla 5.2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por materia y módulo.

### MÓDULO 1: CRÉDITOS OBLIGATORIOS DE ORGANIZACIÓN EPISTÉMICA DE LA PSICOLOGÍA

El alumno deberá cursar 12 créditos obligatorios de formación en teorías cencillianas y psicopatología

### MÓDULO 2: CRÉDITOS OBLIGATORIOS DE BASES ANTROPOLÓGICAS.

El alumno deberá cursar 14 créditos obligatorios de método y base humana, Inconsciente y comprensión y, anatomía psíquica de la sexualidad.

### MÓDULO 3: CRÉDITOS OBLIGATORIOS DE PSICOTERAPIA.

El alumno deberá cursar 14 créditos obligatorios de formación en Dinámica del proceso psicoterapéutico, la intención y metas de la psicoterapia de ancianos y, los sueños.

### MÓDULO 4: CRÉDITOS OBLIGATORIOS DE ÉTICA.

El alumno deberá cursar 8 créditos obligatorios de formación en conflicto y la ética como problema.

### MÓDULO 5: TRABAJO DE FIN DE TÍTULO:

El alumno deberá cursar 12 créditos obligatorios.

## 5.3. Contribución de las materias al logro de las competencias del título

Módulos	MATERIAS	C B 6	C B 7	C B 8	C B 9	C B 10	C G 1	C G 2	CG 3	C E 1	C E 2	C E 3	C E 4	C E 5	C E 6
Módulo 1	1.- Teorías sencillanas:	X	X	X	X		X		X	X	X		X		X
	2.- Psicopatología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
Módulo 2	3.- Método y base humana		X	X	X	X	X	X	X	X			X		X
	4.- Inconsciente y comprensión		X	X	X	X	X	X	X	X			X		X
	5.- Anatomía psíquica de la sexualidad		X	X	X	X	X	X	X	X			X		X
Módulo 3	6.- Dinámica del proceso psicoterapéutico		X	X	X	X	X	X	X	X		X			X
	7.- Intención y metas de la psicoterapia de ancianos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
	8.- Los sueños. Hermenéutica de los sueños		X	X		X	X	X	X	X		X		X	X
Módulo 4	9.- El conflicto		X	X	X	X	X	X	X	X		X			X
	10.- La ética como problema		X	X	X	X	X	X	X	X		X			X
TFT		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Tabla 5.3. Competencias y resultados del aprendizaje distribuidos por módulos.

## 5.4. Organización temporal de asignaturas

Módulos	Asignatura (Materias)	Tipo	ECTS	Semestre
Organización epistémica de la Psicología	1.- Teorías sencillanas: Epistemología psicoanalítica	Obligatorio	6	1º
	2.- Psicopatología	Obligatorio	6	1º
Bases antropológicas	3.- Método y base humana	Obligatorio	5	1º
	4.- Inconsciente y comprensión	Obligatorio	5	2º
	5.- Anatomía psíquica de la sexualidad	Obligatoria	4	2º
Psicoterapia	6.- Dinámica del proceso psicoterapéutico	Obligatoria	5	2º
	7.- Intención y metas de la psicoterapia de ancianos	Obligatoria	4	2º
	8.- Los sueños. Hermenéutica de los sueños	Obligatoria	5	3º
Ética	9.- El conflicto	Obligatoria	4	3º
	10.- La ética como problema	Obligatoria	4	3º

Tft (12 ects)	Trabajo de Fin de Título	Obligatoria	12	3°
---------------------	--------------------------	-------------	----	----

Tabla 5.4. Resumen de las materias y créditos ECTS Distribución por módulos y calendario

**Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:**

La coordinación docente entre las diversas asignaturas de cada módulo se organizará a través de la figura de un coordinador de módulo, responsable del funcionamiento del programa en esta sección y de la adecuada cobertura de los objetivos docentes y contenidos en cada módulo. Cada coordinador de módulo establecerá un calendario de reuniones con los profesores de cada módulo, que se concretará en un mínimo de dos antes de la impartición del módulo y al final de período docente, antes de la evaluación.

Los coordinadores de cada módulo también se reunirán en comisiones generales de coordinación de todo el programa para adecuar el desarrollo del programa a los contenidos y objetivos propuestos, bajo la supervisión de la dirección del máster.

La comisión académica del máster será la encargada de la coordinación general, y de la supervisión de las reuniones con los responsables de cada módulo.

**Prácticas externas (justificación y organización):**

Se recomienda el análisis didáctico personal como parte fundamental de la preparación para el ejercicio psicoterapéutico profesional.

El alumno debe decidir qué psicoterapeuta acreditado elige para el desarrollo de esta práctica psicoterapéutica, así como la supervisión de un número de casos suficientes al comienzo del ejercicio profesional. No son obligatorias.

**Idiomas (justificación y organización):**

Lengua castellana

**Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) (justificación y organización)**

No presencial. Se presentará todo el material en plataforma on-line, en formato audio-visual, grabaciones de audio, y material bibliográfico en pdf y word.

**Actividades formativas (justificación y organización)**

**Planteamos una enseñanza No presencial, mediante el uso de las nuevas tecnologías.** Según el documento "Orientaciones complementarias para el diseño de títulos oficiales de grado y Máster en modalidad a distancia y semipresencial" de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACUCyL), de diciembre de 2014, se considerará modalidad a distancia o no presencial cuando el estudiante deba cursar el 100% de los créditos sin ser requerida su presencia en el centro para la docencia o prácticas. Quedan excluidas, en su caso, las pruebas evaluativas presenciales.

Las características distintivas de este tipo de formación, son:

- ✚ Uso de navegadores web para acceder a la información
- ✚ Aprendizaje mediado por ordenador
- ✚ Conexión profesor-alumno separados por el espacio y el tiempo
- ✚ Utilización de diferentes herramientas de comunicación tanto sincrónica como asincrónica

- ✚ Multimedia
- ✚ Hipertextual-hipermedia
- ✚ Almacenaje, mantenimiento y administración de los materiales sobre un servidor web
- ✚ Aprendizaje flexible
- ✚ Aprendizaje muy apoyado en tutorías
- ✚ Materiales digitales
- ✚ Aprendizaje individualizado - colaborativo
- ✚ Interactiva
- ✚ Uso de protocolos TCP y HTTP para facilitar la comunicación entre los estudiantes y los materiales de aprendizaje, o los recursos.

Las actividades formativas que contemplamos son de dos tipos, presenciales y no presenciales.

- ✚ Actividades presenciales: pruebas de evaluación
- ✚ Actividades no presenciales del alumnado
  - ✓ Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en el aula, así como correspondientes a la bibliografía y actividades prácticas.
  - ✓ Elaboración de un trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía (o trabajo de investigación)
  - ✓ Estudios y análisis de casos y situaciones prácticas on line.

#### **Sistemas de evaluación (justificación y organización)**

La evaluación de todas las materias y módulos seguirá el Reglamento de evaluación de la USAL, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

[http://posgrado.usal.es/docs/Reglamento\\_Evaluacion.pdf](http://posgrado.usal.es/docs/Reglamento_Evaluacion.pdf)

Para detallar las materias de enseñanza aprendizaje se ha organizado en una breve ficha la información de cada asignatura.

Se dejará constancia de la periodicidad con la que debe contactar el profesor con los estudiantes (semanal, quincenal y mensual), en qué casos se activarán las alarmas para que los profesores contacten con aquellos alumnos que dejen de completar las tareas.

Se les explicará a los alumnos cómo han de preparar las asignaturas, cómo se les evaluará, el uso de las plataformas y, si los alumnos son de países de distinta zona horaria, se detallarán las medidas adoptadas para garantizar los servicios de orientación y apoyo. La evaluación de las actividades en un corto espacio de tiempo desde su entrega o realización sirve como elemento de feedback para el estudiantes, permitiéndole conocer si ha alcanzado los objetivos propuestos en la misma. En la información ofrecida al alumno relativa a la actividad a desarrollar es conveniente plantear además del objetivo y procedimiento a seguir en la misma, los criterios que se utilizarán para su evaluación.

Se intentará que los alumnos adquieran capacidades transversales como el liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, etc. mediante la realización y puesta en común de determinadas tareas. Esta escenificación o exposición pública de determinadas tareas y trabajos podrá ser presencial u on line. En algunos casos los trabajos se harán obligatoriamente en equipo, de forma coordinada. El trabajo en equipo será supervisado por el profesor de cada asignatura, a fin de velar que cada miembro del equipo hace su parte del trabajo. Uno de los miembros del equipo asumirá funciones de líder y expondrá los resultados del trabajo. Las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo, así como la comunicación y capacidad para redactar y exponer trabajo o informes también se podrán constatar a través de los foros de discusión y/o seminarios interactivos.

En relación a la forma de coordinación vertical y horizontal del máster, se harán diversos foros y encuentros con los profesores que impartan las asignaturas y, también con los alumnos. Se intentará captar periódicamente (sobre todo al finalizar cada una de las asignaturas) un determinado número de sugerencias a modo de mejoras.

Los sistemas de evaluación son los que proponemos en la tabla adjunta:

Evaluación - entrevista con el alumno de forma presencial
Realización de un trabajo de investigación
Estudios de casos on line
Defensa del Trabajo Fin de Título (TFT)

### 5.5. Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

MÓDULOS	CARÁCTER	CRÉDITOS
MÓDULO I. Organización epistémica de la Psicología	General Obligatorio	12
MÓDULO II. Bases antropológicas	General Obligatorio	14
MÓDULO III. Psicoterapia	General Obligatorio	14
MÓDULO IV. Ética	General Obligatorio	8
TFM		12
TOTAL		60

PLANIFICACIÓN MÓDULO I:	
1. Denominación: <i>ORGANIZACIÓN EPISTÉMICA DE LA PSICOLOGÍA</i>	Número de créditos europeos (ECTS): 12 Carácter: obligatorio
Unidad Temporal: Semestral, S1	
Lenguas en las que se imparte: Castellano	
2. Competencias: Básicas / Generales: CB6,CB7,CB8,CB9,CB10, CG1 y CG2. Específicas: CE1, CE2, CE3 y CE5	
3. Resultados de aprendizaje del módulo:  Conocer, comprender y describir la teoría de la ciencia en el psicoanálisis, la psicopatología, la psicoterapia psicoanalítica y la psicoterapia dialyctica.	

<b>4. Requisitos previos</b> (en su caso): los contemplados en el sistema de acceso y admisión de estudiantes	
<b>5. Breve descripción de contenidos del módulo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Desarrollar las líneas fundamentales de la teoría de la ciencia en el psicoanálisis, la psicoterapia psicoanalítica y dialyctica.</li> </ul>	
<b>6. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ningún requisito. Lecturas y discusión reflexiones grupales. Aunque es recomendable haber cursado antropología social o metodología antropológica clásica</li> </ul>	
<b>7. Asignaturas que componen el módulo</b>	
<b>Asignatura 1: Teorías sencillanas</b> Carácter: Obligatoria ECTS: 6 Unidad temporal: Semestral, S1 Lenguas en las que se imparte: Castellano	<b>Asignatura 2: Psicopatología</b> Carácter: Obligatoria ECTS: 6 Unidad temporal: Semestral, S1 Lenguas en las que se imparte: Castellano
<b>8. Actividades formativas y su relación con las competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Actividades no presenciales del alumnado           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma, así como correspondientes a la bibliografía y actividades prácticas.</li> <li>✓ Análisis de casos o situaciones prácticas (on line).</li> <li>✓ Elaboración de un trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía (o proyecto de investigación)</li> </ul> </li> </ul>	

Actividades formativas del módulo con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad).						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje Presencial
Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma				150		25%
Análisis de casos o situaciones prácticas (on line)		20		54		27%
Elaboración de trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía		10		70		12,5%
Evaluación		6		0		100%
Total horas	300	Total horas	66	Total horas no presenciales	234	
9. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Evaluación continua y sumativa basada en:				Ponderación máxima	Ponderación mínima.	
Evaluación - entrevista con el alumno de forma presencial				35	20	
Realización de un trabajo de investigación				40	25	
Estudios de casos y/o situaciones prácticas on line				40	25	
Defensa del Trabajo Fin de Título (TFT)				0	0	

PLANIFICACIÓN MÓDULO II:	
1. Denominación: Bases antropológicas	Número de créditos europeos (ECTS): 14 Carácter: obligatorio
Unidad Temporal: Semestral, S2	
Lenguas en las que se imparte: Castellano	
2. Competencias: Básicas / Generales: CB7, CB8, CB9, CB10, CG1 y CG2. Específicas: CE1	
3. Resultados de aprendizaje del módulo:  Conocer, comprender y describir las líneas fundamentales de las teorías psico-evolutivas.	

<b>4. Requisitos previos</b> (en su caso): los contemplados en el sistema de acceso y admisión de estudiantes	
<b>5. Breve descripción de contenidos del módulo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Desarrollar las líneas fundamentales de las teorías psico-evolutivas.</li> </ul>	
<b>6. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ningún requisito. Lecturas y discusión reflexiones grupales. Aunque es recomendable haber cursado antropología social o metodología antropológica clásica</li> </ul>	
<b>7. Asignaturas que componen el módulo</b>	
<p>Asignatura 1: Método y base humana  Carácter: Obligatoria  ECTS: 5  Unidad temporal: Semestral, S2  Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>	<p>Asignatura 2: Inconsciente y comprensión  Carácter: Obligatoria  ECTS: 5  Unidad temporal: Semestral, S2  Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>
<p>Asignatura 3: Anatomía psíquica de la sexualidad  Carácter: Obligatoria  ECTS: 4  Unidad temporal: Semestral, S2  Lenguas en las que se imparte: Castellano</p>	
<b>8. Actividades formativas y su relación con las competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Actividades no presenciales del alumnado <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma, así como correspondientes a la bibliografía y actividades prácticas.</li> <li>✓ Análisis de casos o situaciones prácticas (on line).</li> <li>✓ Elaboración de un trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía (o proyecto de investigación)</li> </ul> </li> </ul>	

Actividades formativas del módulo con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad).						
Actividad Formativa		Horas de dedicación del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje Presencial
Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma		30		150		25%
Análisis de casos o situaciones prácticas (on line)		20		74		27%
Elaboración de trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía		10		70		12,5%
Evaluación presencial		6		0		100%
Total horas	350	Total horas	66	Total horas no presenciales	284	
9. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Evaluación continua y sumativa basada en:				Ponderación máxima	Ponderación mínima.	
Evaluación - entrevista con el alumno de forma presencial				35	20	
Realización de un trabajo de investigación				40	25	
Estudios de casos y/o situaciones prácticas on line				40	25	
Defensa del Trabajo Fin de Título (TFT)				0	0	

PLANIFICACIÓN MÓDULO III:	
1. Denominación: Psicoterapia	Número de créditos europeos (ECTS): 14 Carácter: obligatorio
Unidad Temporal: Semestral, S3	
Lenguas en las que se imparte: Castellano	
2. Competencias: Básicas / Generales: CB7, CB8, CB9, CB10, CG1 y CG2. Específicas: CE1, CE2 y CE4	
3. Resultados de aprendizaje del módulo:  Conocer, comprender y describir las líneas fundamentales de la psicopatología dinámica, la articulación del proceso terapéutico y la práctica de la psicoterapia dialyctica	

<b>4. Requisitos previos</b> (en su caso): los contemplados en el sistema de acceso y admisión de estudiantes	
<b>5. Breve descripción de contenidos del módulo</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Desarrollar las líneas fundamentales de la teoría Conocer, comprender y describir las líneas fundamentales de la psicopatología dinámica, la articulación del proceso terapéutico y la práctica de la psicoterapia dialytica</li> </ul>	
<b>6. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</b>	
Ningún requisito. Lecturas y discusión reflexiones grupales. Aunque es recomendable haber cursado antropología social o metodología antropológica clásica	
<b>7. Asignaturas que componen el módulo</b>	
Asignatura 1: Dinámica del proceso terapéutico ECTS: 5 Unidad temporal: Semestral, S3 Lenguas en las que se imparte: Castellano	Asignatura 2: Intención y metas de la psicoterapia de ancianos Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Semestral, S3 Lenguas en las que se imparte: Castellano
Asignatura 3: Los sueños. Hermenéutica de los sueños Carácter: Obligatoria ECTS: 5 Unidad temporal: Semestral, S3 Lenguas en las que se imparte: Castellano	
<b>8. Actividades formativas y su relación con las competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Actividades no presenciales del alumnado               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma, así como correspondientes a la bibliografía y actividades prácticas.</li> <li>✓ Análisis de casos o situaciones prácticas (on line).</li> <li>✓ Elaboración de un trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía (o proyecto de investigación)</li> </ul> </li> </ul>	

Actividades formativas del módulo con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad).					
Actividad Formativa	Horas de dedicación del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje Presencial
Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma	30		150		25%
Análisis de casos o situaciones prácticas (on line)	20		74		27%
Elaboración de trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía	10		70		12,5%
Evaluación presencial	6		0		100%
Total horas	350	Total horas	66	Total horas no presenciales	284
<b>9. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas</b>					
Evaluación continua y sumativa basada en:			Ponderación máxima	Ponderación mínima.	
Evaluación - entrevista con el alumno de forma presencial			35	20	
Realización de un trabajo de investigación			40	25	
Estudios de casos y/o situaciones prácticas on line			40	25	
Defensa del Trabajo Fin de Título (TFT)			0	0	

PLANIFICACIÓN MÓDULO IV:	
1. Denominación: Ética	Número de créditos europeos (ECTS): 8 Carácter: obligatorio
Unidad Temporal: Semestral, S3	
Lenguas en las que se imparte: Castellano	
2. Competencias: Básicas / Generales: CB6,CB7,CB8,CB9,CB10, CG1 y CG2. Específicas: CE1, CE2, CE3 y CE5	
3. Resultados de aprendizaje del módulo:	
 Conocer, comprender y describir las líneas fundamentales de la comunicación	

psicoterapéutica.	
<b>4. Requisitos previos</b> (en su caso): los contemplados en el sistema de acceso y admisión de estudiantes	
<b>5. Breve descripción de contenidos del módulo</b>	
 Desarrollar las líneas fundamentales de la de la comunicación psicoterapéutica.	
<b>6. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</b>	
Ningún requisito. Lecturas y discusión reflexiones grupales. Aunque es recomendable haber cursado antropología social o metodología antropológica clásica	
<b>7. Asignaturas que componen el módulo</b>	
Asignatura 1: El conflicto Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Semestral, S3 Lenguas en las que se imparte: Castellano	Asignatura 2: <b>La ética como problema</b> Carácter: Obligatoria ECTS: 4 Unidad temporal: Semestral, S3 Lenguas en las que se imparte: Castellano

<b>8. Actividades formativas y su relación con las competencias:</b>
 Actividades no presenciales del alumnado <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma, así como correspondientes a la bibliografía y actividades prácticas.</li> <li>✓ Análisis de casos o situaciones prácticas (on line).</li> <li>✓ Elaboración de un trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía (o proyecto de investigación)</li> </ul>

Actividades formativas del módulo con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad).					
Actividad Formativa	Horas de dedicación del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante		Porcentaje Presencial
Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma	20		20		25%
Análisis de casos o situaciones prácticas (on line)	20		4		27%
Elaboración de trabajo crítico de reflexión sobre la bibliografía	10		20		12,5%
Evaluación presencial	6		0		100%
Total horas	100	Total horas	56	Total horas no presenciales	44
<b>9. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas</b>					
Evaluación continua y sumativa basada en:			Ponderación máxima	Ponderación mínima.	
Evaluación - entrevista con el alumno de forma presencial			35	20	
Realización de un trabajo de investigación			40	25	
Estudios de casos y/o situaciones prácticas on line			40	25	
Defensa del Trabajo Fin de Título (TFT)			0	0	

PLANIFICACIÓN MÓDULO V:	
Denominación: <i>Trabajo fin de Título (TFT)</i>	Número de créditos europeos (ECTS): 12 Carácter: obligatorio
Unidad Temporal: S2	
Este módulo se cursará en el segundo cuatrimestre del Máster.	
Competencias: CB6, CB7, CB8, CB9 y CB10 CG1, CG2, CG3 y CG4 CE1, CE2, CE3, CE4 y CE5	

<b>Requisitos previos (en su caso):</b> Los contemplados en el sistema de acceso y admisión de estudiantes						
<b>Actividades formativas y su relación con las competencias:</b>						
<b>Actividades formativas del módulo con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad).</b>						
Actividad Formativa	Horas Presenciales		Horas Trabajo Autónomo		Porcentaje Presencial	
Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos expuestos en la plataforma	0		0		0	
Seminarios tutorizados	25		0		100 %	
Análisis de Caso	0		0		0	
Evaluación presencial (defensa TFT)	0		0		0	
Total horas	300	Total horas presenciales	25	Total horas no presenciales	275	
<b>Sistemas de evaluación y calificación:</b>						
Evaluación continua y sumativa basada en:			Ponderación máxima	Ponderación mínima.		
Evaluación - entrevista con el alumno de forma presencial			0	0		
Realización de un trabajo de investigación			0	0		
Estudios de casos y/o situaciones prácticas on line			100	0		
Defensa del Trabajo Fin de Título (TFT)			0	0		
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Según tema elegido. El trabajo consiste en la redacción de un proyecto sobre una aplicación en el ámbito de la salud y/o el desarrollo.						

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico implicado en la docencia del máster y las áreas encargadas de la docencia dispone de la capacitación adecuada para impartir docencia no presencial habiendo realizado la formación en innovación que imparte la Universidad de Salamanca a través de los cursos de formación del profesorado.

Dicho personal académico implicado en la docencia del máster, así como su categoría y funciones, puede verse reflejado en la siguiente tabla. En estos documentos podemos apreciar la dedicación por horas del profesorado en el título y en el total a la Universidad.